

Líneas Kultura Auzolanean 2016

18 de enero de 2016

Los criterios utilizados para la definición y priorización de los temas de trabajo de Kultura Auzolanean 2016 han sido:

- Que sean **temas transversales en 2016**
- Que estén basados en **temas comunes a todas las Administraciones**
 - Que sean de **ejecución viable durante el año 2016**
- Que **incidan en el desarrollo de procesos y mejora de la coordinación entre instituciones** más que en la generación de productos



KULTURA AUZOLANEAN 2016: CONTRASTE DE PROPUESTAS

1. La presencia y participación de las mujeres en la cultura: situación y diagnóstico
2. Espacios de creación y mediación en la CAPV: estructuración y coordinación
3. Bibliografía nacional
4. Plan de patrimonio inmaterial

1. LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CULTURA: SITUACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Objetivos generales	Conocer y diagnosticar la situación de las mujeres respecto a su presencia y participación en el ámbito de la cultura al objeto de plantear posibles intervenciones en aquellos ámbitos que se definan como de mejora.
Descripción base	<p>El proyecto, que se desarrollará en coordinación con Emakunde, se centrará en primer lugar en diseñar y acordar el proceso para la elaboración del informe de situación y diagnóstico, observando como elementos base los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizará principalmente con relación a los sectores de Artes Visuales y Audiovisuales• Atenderá a la situación y participación de las mujeres en los distintos elementos de la cadena de valor (conocimiento, investigación y formación; creación; producción; difusión, programación y exhibición; consumo)• Contemplará la definición de posibles medidas de intervención para aquellos ámbitos que se identifiquen como de mejora, al objeto de aumentar la presencia y participación de las mujeres en los distintos ámbitos y estadios, así como en apoyar la generación de contextos más igualitarios.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none">• Informe de situación y diagnóstico sobre la presencia y participación de las mujeres en la cultura y especialmente en los sectores de las Artes Visuales y Audiovisuales.

2. ESPACIOS DE CREACIÓN Y MEDIACIÓN EN LA CAPV: ESTRUCTURACIÓN Y COORDINACIÓN

Objetivos generales	Elaborar un mapa actualizado sobre los espacios, tanto de carácter público como privado, de creación y mediación en la CAPV, al objeto de estructurar de una manera global sus planteamientos de intervención e identificar y desarrollar mecanismos de coordinación entre ellos.
Descripción base	<p>El proyecto se estructurará como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">• El diseño, la concreción metodológica y la elaboración del mapa actualizado sobre los espacios públicos y privados de creación y mediación actualmente existentes en la CAPV.• Este mapa incluirá medidas de coordinación de agentes y espacios
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none">• Mapa actualizado de los espacios de creación y mediación en la CAPV, con propuesta de coordinación de espacios y agentes

3. BIBLIOGRAFÍA NACIONAL

Objetivos generales

- Identificar las publicaciones bibliográficas, musicales y audiovisuales editadas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en euskera o sobre tema vasco, tanto en formato analógico como digital.
- Dar servicio, de este modo, a bibliotecarios, gestores de derechos, libreros, personal docente, analistas culturales y ciudadanía en general para difundir, acceder y estudiar los contenidos culturales producidos por las industrias culturales que tienen una relación más directa con la cultura vasca.

Descripción base

Se analizarán distintas fuentes para elaborar la bibliografía nacional: el registro de autoridades o de autores/as vascos/as, los lugares de publicación y editores, los contenidos publicados en euskera, los contenidos publicados sobre tema vasco, el depósito legal gestionado por la Biblioteca Nacional de España desde finales de la década de los 50 del pasado siglo y el depósito legal gestionado por el Gobierno Vasco con posterioridad a la aprobación de la Ley de Patrimonio Cultural Vasco de 1990.

Resultados esperados

Se esperan tres tipos de resultados:

- La elaboración de la bibliografía retrospectiva hasta la regulación del Depósito Legal en España.
- La elaboración de la bibliografía corriente, a partir de la regulación de dicho Depósito Legal.
- La elaboración de la bibliografía de los contenidos digitales, a partir de finales de la década de los noventa del siglo pasado.

4. PLAN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Objetivos generales

- Elaborar el inventario del patrimonio cultural inmaterial vivo de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Estudiar y difundir el patrimonio cultural inmaterial vasco como fuente de conocimiento de la cultura popular de Euskadi
- Apoyar a las comunidades portadoras de dicho patrimonio para su transmisión intergeneracional como patrimonio vivo y evolutivo.

Descripción base

Se identificará, en primer lugar, el patrimonio cultural inmaterial del País Vasco, a través de una ficha en la que se especifiquen la información a reunir y de una propuesta conceptual que permita agrupar en categorías y subcategorías todas las manifestaciones significativas del patrimonio cultural inmaterial del País Vasco.

Se realizará un estudio comparativo de otras experiencias que puedan ser de aplicación en nuestro caso y un trabajo de análisis con las diputaciones, ayuntamientos y agentes culturales para elaborar un plan de actuación que permita dar cumplimiento a los objetivos generales 2 y 3 descritos anteriormente.

Resultados esperados

- Elaboración del inventario del patrimonio cultural inmaterial vivo de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Elaboración de un plan de actuación para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial del País Vasco.